



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"Año del Fomento de las Exportaciones "
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D. N.

13 de junio. 2018

Concesión:

Tomando en consideración que el paso de la Evaluación del Desempeño basada en Factores, a la Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias, implica un cambio en la cultura organizacional; en el marco del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) hemos decidido reconocer y otorgar una puntuación de 80 puntos, con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2018, a los órganos y entes de la Administración Pública que hayan reportado su planilla de evaluados correspondiente al 2017.

Mientras tanto, el período que resta de año, constituye un tiempo de transición para que las referidas entidades y órganos realicen el cambio de metodología, remitan sus acuerdos de desempeño y las evaluaciones hechas bajo esta modalidad al finalizar el presente año.

A partir del 31 de diciembre 2018, únicamente serán aceptadas las evaluaciones del desempeño basadas en resultados y competencias.

En el 10mo. Aniversario de la Ley No. 41-08 de Función Pública,

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo

Ministro de Administración Pública

RVC/aj/lcm

DIRSED- II- 2018- 241

